



MIGRACIONES PROFESIONALES LA-UE
OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO COMPARTIDO

Acción financiada por la Comisión Europea en el marco del Programa Temático de Cooperación con Países Terceros en los ámbitos de Migración y Asilo

CONTRATO N° MIGR/2008/152-804 (5.2)



PRODUCTO ESPERADO CUATRO:

Detectar y describir las fuentes y flujos de información disponibles que permitan la caracterización del fenómeno y diseñar una propuesta adaptada a la realidad del país de generación, gestión y sistematización de las mismas de manera que pueda hacerse un seguimiento en tiempo real del proceso desde el Ministerio de Salud

Nicaragua, Junio 2011



INDICE

1.	INTRODUCCION	4
2.	OBJETIVOS.....	5
3.	METODOLOGIA	5
4.	SISTEMAS DE INFORMACION	6
4.1	Sistemas de información en general	6
4.2	Sistemas de Información de Recursos Humanos	8
4.3	Objetivos de los Sistemas de información de Recursos Humanos (SIRH)	8
5.	MIGRACION Y SISTEMAS DE INFORMACION.....	10
5.1-	Grandes tendencias de la migración internacional en América Latina y el Caribe.....	10
5.2-	Migración Centroamérica (1990 y 2000).....	10
5.3-	Migración Nicaragua.....	11
5.4	Visión de funcionarios públicos y de la sociedad civil sobre los migrantes nicaragüenses y las políticas migratorias.....	12
5.5	La migración del personal de salud	13
5.6	Migración Medic@ y enfermer@s	13
5.7	Factibilidad de Implementar un sistema de información sobre migración Internacional.	15
5.8-	Sistemas de información sobre migraciones en la Región.....	16
6.	FUENTES DE INFORMACION DE NICARAGUA:	19
7.	LIMITANTES:	20
8.	CONCLUSIONES:	21
8.1.	Consideraciones:	21
8.2.	Propuestas:	21
9.	PROPUESTA DE SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION Y SEGUIMIENTO	22
9.1	Los Objetivos que pretendería dicho sistema	23
9.2	Desde el punto de vista metodológico,	24
10.	ANEXOS.....	26
	Glosario de Siglas:	33
	Otros documentos consultados para obtener información sobre migraciones médicos y enfermeras en Nicaragua	34



1. INTRODUCCION

El presente informe forma parte del proyecto desarrollado por la Escuela Andaluza de Salud Publica y financiado por la Comunidad Europea **MIGRACION DE PROFESIONALES DE LA SALUD ENTRE AMERICA LATINA Y EUROPA. CREACION DE OPORTUNIDADES COMPARTIDAS.**

Este documento se propone elaborar una propuesta de generación y gestión de información de migraciones de profesionales de la salud médic@s y enfermer@s a partir de la revisión de la información existente y la necesidad de esta para dar respuesta a la problemática de las migraciones de dicho grupo en Nicaragua.

Esta tarea ha implicado identificar, recolectar, resumir y organizar informes, estudios, investigaciones y otros materiales existentes sobre los temas relacionados a migración, sistemas de recolección y gestión de dicha información. Para su realización, se hizo un repaso de fuentes secundarias ubicadas en forma digital, revisando la información producida a través de informes institucionales, memorias de proyectos ejecutados, metodologías de manejo de la información de las migraciones y acciones desarrolladas, con especial atención en las áreas de de salud.

La presentación se inicia con sistemas de información, sistemas de información de recursos humanos, migraciones en general, migraciones en Latinoamérica, en la región y en Nicaragua. Se presentan reseñas de los principales sistemas de información sobres migraciones, se solicito las opiniones de personajes claves para terminar con una propuesta donde se recoge lo que mejor se adapta al país de todo lo anteriormente expresado.



2. OBJETIVOS

Detectar y describir las fuentes y flujos de información disponibles que permitan la caracterización del fenómeno.

Diseñar una propuesta adaptada a la realidad del país de generación, gestión y sistematización de las mismas de manera que pueda hacerse un seguimiento en tiempo real del proceso desde el Ministerio de Salud.

3. METODOLOGIA

Para construir el presente producto se hizo una búsqueda exhaustiva de los sistemas de información existentes sobre migración internacional en la región y sobre sistemas de información sobre migraciones. La mayoría de la documentación de información sobre migraciones o sistemas de información de éstas fue identificada en base a la información disponible en el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL). Parte de esta información está disponible en la sección Migración Internacional y Desarrollo de la página Web del CELADE y en una serie de publicaciones del mismo, donde se hace referencia a las fuentes de información empleadas para el estudio de la migración internacional.¹

Además, para complementar la información obtenida en portales de organizaciones no gubernamentales, y otras fuentes de información, se consultó a informantes claves, es decir, representantes de centros de estudio, observatorios y otras organizaciones no gubernamentales, especializadas en migración internacional en Nicaragua.

Se visitaron un total de 10 organizaciones y casi el doble de personas informantes claves a los que se les preguntó sobre información de migraciones de médic@s y enfermer@s en el país y sobre fuentes sistemáticas de información relativa a este tema.

A partir de la información recolectada sobre el tema se termina presentando una propuesta de información donde se recoge lo que mejor se adapta al país de todo lo anteriormente expresado.

¹ <http://eclac.cl/celade/migracion/>



4. SISTEMAS DE INFORMACION

4.1 Sistemas de información en general²

- ✓ Un sistema de información es un conjunto de elementos que interactúan entre sí con el fin de apoyar las actividades de una empresa o negocio.
- ✓ El equipo computacional: el hardware necesario para que el sistema de información pueda operar.
- ✓ El recurso humano que interactúa con el Sistema de Información, el cual está formado por las personas que utilizan el sistema.

Un sistema de información realiza cuatro actividades básicas:

- Entrada
- Almacenamiento
- Procesamiento y
- Salida de información.

- a) **Entrada de Información:** Es el proceso mediante el cual el Sistema de Información toma los datos que requiere para procesar la información. Las entradas pueden ser manuales o automáticas. Las manuales son aquellas que se proporcionan en forma directa por el usuario, mientras que las automáticas son datos o información que provienen o son tomados de otros sistemas o módulos. Esto último se denomina interfases automáticas.

Las unidades típicas de entrada de datos a las computadoras son las terminales, las cintas magnéticas, las unidades de diskette, los códigos de barras, los escáner, la voz, los monitores sensibles al tacto, el teclado y el ratón, entre otras.

- b) **Almacenamiento de información:** El almacenamiento es una de las actividades o capacidades más importantes que tiene una computadora, ya que a través de esta propiedad el sistema puede recordar la información guardada en la sección o proceso anterior. Esta información suele ser almacenada en estructuras de información

² (<http://monografias.com/trabajos7/sisinf.sml>)



denominadas archivos. La unidad típica de almacenamiento son los discos magnéticos o discos duros, los discos flexibles o diskettes y los discos compactos (CD-ROM).

- c) **Procesamiento de Información:** Es la capacidad del Sistema de Información para efectuar cálculos de acuerdo con una secuencia de operaciones preestablecida. Estos cálculos pueden efectuarse con datos introducidos recientemente en el sistema o bien con datos que están almacenados. Esta característica de los sistemas permite la transformación de datos fuente en información que puede ser utilizada para la toma de decisiones, lo que hace posible, entre otras cosas, que un tomador de decisiones genere una proyección financiera a partir de los datos que contiene un estado de resultados o un balance general de un año base.
- d) **Salida de Información:** La salida es la capacidad de un Sistema de Información para sacar la información procesada o bien datos de entrada al exterior. Las unidades típicas de salida son las impresoras, terminales, diskettes, cintas magnéticas, la voz, los graficadores y los plotters, entre otros. Es importante aclarar que la salida de un Sistema de Información puede constituir la entrada a otro Sistema de Información o módulo. En este caso, también existe una interfase automática de salida. Por ejemplo, el Sistema de Control de Clientes tiene una interfase automática de salida con el Sistema de Contabilidad, ya que genera las pólizas contables de los movimientos procesales de los clientes.

Las **principales características** de estos tipos de Sistemas de Información son:

- Sistemas transaccionales.
- Con frecuencia son el primer tipo de Sistemas de Información que se implanta en las organizaciones.
- Son intensivos en entrada y salida de información; sus cálculos y procesos suelen ser simples y poco sofisticados.
- Sistemas de Apoyo de las Decisiones.
- Suelen ser intensivos en cálculos y escasos en entradas y salidas de información.
- Suelen ser Sistemas de Información interactivos y amigables, con altos estándares de diseño gráfico y visual, ya que están dirigidos al usuario final.
- Sistemas Estratégicos. En este contexto, los Sistema Estratégicos son creadores de barreras de entrada al negocio.



4.2 Sistemas de Información de Recursos Humanos 3

Es un sistema de información de RH es un sistema utilizado para reunir, registrar, almacenar, analizar y recuperar datos sobre recursos humanos de la organización .La mayor parte de los sistemas de información de RH está computarizada.

EL sistema de información de RH es un procedimiento sistemático para reunir, almacenar, mantener, combinar y validar datos necesarios para la organización con relación a sus Recursos Humanos y sus respectivas actividades, además de las características de las unidades de la organización.

EL SIRH esta planeado para reunir, procesar, almacenar y difundir la información relacionada con los RH, de modo que los gerentes pueden tomar decisiones Eficaces.

4.3 Objetivos de los Sistemas de información de Recursos Humanos (SIRH)

Existen 2 objetivos básicos para el sistema de información:

- 1- Reducir costos y tiempo de procesamiento de información y
- 2- Brindar soporte para la decisión (ayudar a los gerentes de línea y a los empleos a tomar mejores decisiones).

De este modo el SIRH puede estar destinado a los Especialistas de RH, Alta Dirección, Gerentes de línea, y los empleados en General. Casi siempre esta destinado a todos estos usuarios de manera simultanea. El acceso de la información se logra a través de terminales distribuidos en la organización.

³ (SIRH) <http://www.monografias.com/trabajos71/sistema-informacion-recursos-humanos/sistema-informacion-recursos-humanos.shtml>



Al montar el Sistema de Información se debe de tomar en cuenta el concepto del ciclo operacional utilizado tradicionalmente en contabilidad .

El concepto de ciclo operacional localiza series de eventos temporales dentro de una organización y permite identificar un punto inicial y uno final conectados entre si por series de eventos. Especificados los puntos inicial y final, se evita el riesgo de proyectar un sistema de información solo para una parte de los flujos de información, puesto que la dimensión del proceso de decisión esta perfectamente definida.

Mientras que los sistemas tradicionales de información consistían en sistemas cerrados que abarcan solo los flujos mas importantes de la información formal, el enfoque del sistema abierto procura establecer un conjunto programado de normas de decisión para aplicarlas a un gran volumen de tipos repetitivos de transacciones entre participantes.

Después de especificadas, cualquier persona puede administrar estas normas durante las actividades cotidianas, dejando en la libertad a la administración para dedicar sus esfuerzos al tratamiento del conjunto no programado de transacciones(aplicar el principio de excepción). Toda administración por sistemas se apoya en la planeación e implementación de un sistema integrado de información que ahorre tiempo a las personas.



5. MIGRACION Y SISTEMAS DE INFORMACION

5.1- Grandes tendencias de la migración internacional en América Latina y el Caribe

La migración internacional ha constituido un aspecto esencial de la historia de América Latina. La escasez de población en estos territorios se complementaba con el crecimiento de la población europea, que atravesaba por las primeras etapas de la transición demográfica y que experimentaba gran movilidad interna e internacional.

Muchos países adoptaron medidas orientadas a limitar el ingreso de inmigrantes. Por otra parte, las medidas de restricción en los países de recepción se complementaron con una retracción de la propensión migratoria en los países europeos. Otros países, donde la transformación productiva era más reciente, como Brasil, Costa Rica, México y Venezuela experimentaron crecimientos más elevados.

La transición demográfica experimentada algunas décadas antes, en gran parte de los países latinoamericanos tuvo como consecuencia un extraordinario crecimiento de la población. Esos cambios se manifestaron en todos los componentes de la dinámica demográfica: descenso de la fecundidad, aumento de la esperanza de vida, grandes movimientos de migración interna y cambio de signo en la migración internacional.

Durante la década de 1970, los movimientos hacia fuera de la región se diversifican, si bien el destino principal son los Estados Unidos, también los países europeos, Canadá, Australia y Japón comienzan a recibir volúmenes significativos de inmigrantes latinoamericanos.⁴

5.2- Migración Centroamérica (1990 y 2000)

Los países de América Central han sido escenario de importantes movimientos migratorios que son parte de sus vicisitudes sociales, políticas y económicas de las últimas décadas. Además, las personas nacidas en países centroamericanos representan un 12% del total de los latinoamericanos y caribeños en ese país.

⁴ CEPAL – SERIE Población y desarrollo No. 35



Si bien estos datos cubren sólo cuatro países de destino, el porcentaje de los emigrados sobre las poblaciones nacionales llega a representar elevados porcentajes en Belice (27%), El Salvador (13%) y Nicaragua (9%).

Solo Costa Rica y Belice son países receptores de inmigrantes en número importante, ya sea por su monto absoluto o por su incidencia relativa sobre la población nacional. Puede señalarse que estas personas representan para sus países una condición indispensable para garantizar el desarrollo, entendiéndose también que puedan hacer valer el derecho de residir en sus países de origen. Aunque preliminar e incompleta, una forma de evaluación importante del efecto de la emigración sobre el desarrollo de los países centroamericanos es analizar la participación de los migrantes calificados. Hacia 1990, en numerosos *stocks*, su representación relativa excede la que del país de origen y el porcentaje de emigrados calificados sobre la disponibilidad nacional supera 10% en varios casos. Estas consecuencias aumentan en la emigración hacia los Estados Unidos, donde los centroamericanos calificados son fracción reducida del total de migrantes.⁵

5.3- Migración Nicaragua

Los flujos migratorios nicaragüenses son elevados en su magnitud y se dirigen especialmente a dos países: los Estados Unidos y Costa Rica. Estos países tienen características muy distintas; el primero es un país desarrollado, de difícil ingreso para los migrantes y con marcadas diferencias culturales con Nicaragua; el segundo, un país vecino con el que se comparte una larga frontera, idioma, tradiciones y raíces comunes.

La migración hacia los Estados Unidos es más antigua, formada originalmente por exiliados políticos y por familias de altos ingresos. Es una migración más permanente, asociada en parte a la dificultad para ingresar a este país. Los flujos migratorios nicaragüenses son elevados en su magnitud y se dirigen especialmente a dos países: los Estados Unidos y Costa Rica. Las diferencias entre los países de destino tienen como corolario que las características de cada grupo migratorio son muy distintas entre sí.⁶

Se reconocen tres grandes "oleadas" migratorias nicaragüenses contemporáneas. Una tercera oleada, aún en proceso, se conforma con un componente importante de población rural, con migraciones temporales hacia El Salvador y Costa Rica, y un sector de migración urbana de

⁵ CEPAL – SERIE Población y desarrollo No. 31

⁶ Migración Nicaragua CEPAL – SERIE Población y desarrollo No. 67



carácter permanente con dirección a España. Uno de los énfasis de esta presentación se encuentra en tratar de mostrar las peculiaridades de los procesos migratorios nicaragüenses, caracterizado por la existencia de varios destinos principales (Estados Unidos y Costa Rica) y por contingentes migratorios permanentes y temporales.⁷

5.4 Visión de funcionarios públicos y de la sociedad civil sobre los migrantes nicaragüenses y las políticas migratorias.

La valoración del fenómeno migratorio se divide en cuatro posiciones que no son divergentes en todos sus argumentos, pero destacan distintos ejes temáticos. Los funcionarios públicos de Nicaragua afirman que el país emisor es el gran perdedor, porque se pierde capital humano, se van los más emprendedores, la desintegración familiar aumenta. Por consiguiente la mejor política es la que se enfoca en la retención de la población. “La gente que se va a Costa Rica son gente valiosa que dejan de poner su ingenio en función de lo que podría ser beneficioso para Nicaragua”. Una visión semejante tienen los funcionarios de la Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica: las migraciones imponen una pesada carga al Estado receptor, porque aunque son una fuente de mano de obra, tienen un costo para las finanzas públicas. Éstos últimos pueden ser agudizados por las políticas que restringen las migraciones.

Los funcionarios de la cooperación externa y de organismos multilaterales tienden a hablar de las migraciones como un fenómeno universal que continuará y que tiene aspectos positivos y negativos. Estos últimos pueden ser agudizados por las políticas que restringen las migraciones.

Los funcionarios de las organizaciones de la sociedad civil, tanto en Nicaragua como en Costa Rica, conceptualizan las migraciones como un derecho. El eje temático está constituido por los convenios y protocolos de la legislación universal y la valoración del fenómeno, sin descuidar los aspectos socioeconómicos y culturales, se formula en términos del ejercicio de la ciudadanía y los derechos universales.

Las migraciones son un producto de la globalización que continuará por un largo período. Algunos miembros de la sociedad civil y de organismos públicos en Costa Rica coinciden con este discurso. Los funcionarios de las organizaciones de la sociedad civil, tanto en Nicaragua como en Costa Rica, conceptualizan las migraciones como un derecho. La regularidad y gobernabilidad de

⁷ Baumeister, Eduardo / Fernández, Edgar / Acuña, Guillermo.



las migraciones son los objetivos supremos a conseguir porque una permisividad excesiva pondría en cuestión la razón misma de ser de las direcciones de migración.⁸

5.5 La migración del personal de salud⁹

El aumento de la demanda de trabajadores de salud en el mundo industrializado (debido al paulatino envejecimiento de la población y a la tendencia de expansión del mercado de servicios de salud, que ocurre en todo el mundo, en especial en los sectores sociales y en los países de mayores ingresos), promueve la migración de los profesionales de la salud desde los países pobres hacia los de mayores ingresos. Esta migración constituye para los países “expulsores”, una extracción de capital, de inteligencia y de capacidad de trabajo que además de incrementar la inequidad entre los países, contribuye a disminuir las posibilidades de desarrollo de los más necesitados.

La migración del personal de salud es promovida por la existencia en los países de origen de factores expulsivos tales como la baja remuneración, las pobres perspectivas de carrera funcional, la falta de oportunidades para el desarrollo profesional, las condiciones sociales adversas y los factores de atracción que existen en los países receptores que presentan facilidades para el reclutamiento, promesas de mejor pago, mejor ambiente de trabajo y perspectivas de carrera más favorables.

El aumento de la demanda de trabajadores de salud en los países desarrollados promueve la migración de algunas categorías de profesionales de la salud desde los países pobres hacia los de mayores ingresos. Esta emigración lejos de disminuir va en aumento en algunas profesiones y especialidades.

Mitigar este fenómeno es altamente complejo ya que en él intervienen factores que tienen que ver con el desarrollo de la salud de la población, pero también con la libertad de los trabajadores.

5.6 Migración Médic@ y enfermer@s

⁸ CEPAL – SERIE Población y desarrollo No. 68 Análisis de percepciones, aportes para una política de migraciones internacionales en Nicaragua.

⁹ Purcallas D. Rigoli F. Enfoque y Perspectivas de Políticas de recursos Humanos Unidad de Recursos humanos en salud. WDC 2006.



En un estudio regional de migración de enfermeras en América Latina, América del Sur desarrollado por OPS:

- Económicas
- Falta de oportunidades laborales en país de origen
- Mejores oportunidades laborales y de desarrollo profesional en el país de destino

Se concluyo en este estudio que:

- En los países centroamericanos, la emigración de l@s enfermer@s es un fenómeno de gran impacto, transformándose en un problema complejo de resolver, porque no existen mecanismos institucionales explícitos para retenerlas.
- Fortalecer procesos educativos innovadores, para garantizar que l@s profesionales de enfermería cuenten con altos estándares educacionales y competencias para brindar una atención de salud segura y de calidad tanto en los países de origen como de destino.
- Crear un sistema de información confiable de la movilidad de profesionales, para precisar con mayor exactitud los flujos migratorios e impactos en el mercado laboral en los países de origen y de destino.
- Potenciar la red de migraciones como espacio de investigación y reflexión, propiciando el cuidado de los profesionales migrantes de enfermería y sus familias.¹⁰

Por otra parte los médicos emigrantes tienen los rangos de edad de mayor productividad para los profesionales, en los que el país acaba de invertir y aún no ha recibido el retorno esperado de dicha inversión, mediante la esperada prestación de servicios a la población.¹¹

La demanda anual de residentes de especialidades médicas en EEUU supera en unos 6.000 a los médic@s que egresan de las escuelas de medicina de ese país, por lo que estas plazas son cubiertas con médicos provenientes del exterior, de los que muchos terminan adquiriendo residencia permanente en aquel país.¹²

¹⁰ Estudio Migracion Enfermeras, Proyecto de Desarrollo de Recursos Humanos de la OPSy OMS en Washigton Area de Sistemas y Servicios de Salud.

¹¹ Migration de profesionels de la sante dans six pays, M. Awases, A. Gbary, J. Nyoni, R. Chatora. WHO Brazzaville, 2004 six pays.

¹² Lincoln C. Chen, M.D., and Jo Ivey Boufford, M.D., Fatal Flows – Doctors on the move. New England Journal of Medicine, vol 353 – 1850 – 1852, Oct. 2005, number 17.



En el mercado de trabajo globalizado los flujos de migración desde los países pobres hacia países con economías más fuertes aumentan las desigualdades en la salud al disminuir las capacidades de sistemas sanitarios débiles, e impacta negativamente en la salud de las poblaciones, en momentos donde más se requiere su fortalecimiento. Si bien se debe tener en cuenta el aporte que las remesas de los emigrantes en general, y los de la salud en particular, envían a sus países de origen resultan de importancia para las economías de los países de menores ingresos, estas remesas no compensan la inversión de los gobiernos en formación de médicos y los servicios que ellos habrían de desarrollar de permanecer en sus propios países.¹³

En una encuesta realizada en el 2005 en 28 países de la región, sólo tres consideraron que tienen conocimiento de las tendencias de migración interna y externa de las principales profesiones de la salud.¹⁴

5.7 Factibilidad de Implementar un sistema de información sobre migración Internacional. 15

La disponibilidad de información sobre los movimientos migratorios, el conocimiento y análisis de las tendencias y la previsión del comportamiento futuro es una problemática que comparten los países de la Región, más allá de las diferencias en los avances particulares que haya logrado cada país.

No sólo se requiere contar con información del propio país, es necesario disponer de datos a nivel de Regional y sub-regional, tanto sobre los movimientos operados entre los países que la conforman como sobre aquéllos que se dirigen fuera de la región y, particularmente hacia Estados Unidos, México y Canadá.

Todos estos aspectos requieren ser contemplados en el diseño de los objetivos, la estrategia y las actividades propuestas para implementar un sistema de información sobre las migraciones.

Las fuentes que pueden integrar un Sistema de Información Migratoria en la Región pueden agruparse en tres categorías en función de la importancia y periodicidad de su aporte al mismo.

¹³ Migration and Health Workers Special, Theme Bulletin of the WHO Vol. 82, number 8 August 2004 (559-636)

¹⁴ Consulta Regional: Recursos Humanos en Salud, Desafíos Críticos <http://www.observatoriorh.org/esp/consultas.html> y http://www.scielo.br/pdf/rlae/v14n1/en_v14n1a02

¹⁵ Alicia M. Maguid Sistemas de Información Migratoria en America Latina: Un Desafío todavía pendiente a inicios del nuevo milenio, 1999. [http://www. Eclac.org/celade/proyectos/migración/maguid.doc](http://www.Eclac.org/celade/proyectos/migración/maguid.doc)



Los censos de población, las encuestas a hogares y los registros de entradas y salidas constituirían los tres pilares básicos del Sistema por su potencialidad para investigar la migración internacional y porque son fuentes de datos disponibles en prácticamente todos los países de América Latina.

Censos y encuestas proveen información sobre el stock de migrantes en un momento determinado mientras que los registros lo hacen en relación a los flujos migratorios.

Ambos tipos de información son sumamente útiles, complementándose para mostrar distintos aspectos del proceso migratorio.

5.8- Sistemas de información sobre migraciones en la Región.

Se obtuvo información de dos sistemas que operan con la participación de los países Centroamericanos: el Sistema de información estadística sobre migración internacional en Centroamérica (SIEMCA) y el Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones Mesoamericanas (SIEMMES).

Los que se describen a continuación:

SIEMCA; Es un Proyecto que se propone establecer un sistema de información estadística sobre migración internacional en Centroamérica, comprendiendo como integrantes de la región a Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Fue diseñado por la Organización Internacional para los Migrantes (OIM) y el CELADE, como parte de las actividades de la Conferencia Regional sobre Migración y su característica distintiva es que busca aprovechar y utilizar articuladamente los datos generados por las distintas fuentes de información existentes en los países.

Conjuntamente, se detectan importantes flujos de nicaragüenses hacia Costa Rica, país que se ha constituido en el principal territorio de destino de la migración intrarregional y en menor medida, de salvadoreños y guatemaltecos hacia Belice, cuyo territorio funge también como zona de tránsito hacia otros destinos.

A pesar de la importancia que la migración internacional tiene en Centroamérica, existen graves carencias de información para investigar y evaluar su comportamiento.



Por ello, el SIEMCA se sustenta en el principio de la participación y la acción coordinada de los gobiernos y organismos productores de información migratoria de los países que conforman la región centroamericana; extiende ese principio a la vinculación con organismos y sistemas de información de otras regiones y de los principales países receptores de la migración de centroamericanos.¹⁶

El **SIEMMES** recopila y procesa información estadística sobre la magnitud y características de los movimientos internacionales que se producen entre los países de la región mesoamericana y hacia el exterior. La información es recolectada en México, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, por las Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), es el encargado de validar todos los documentos de los profesionales en el país, pero no disponen de información de la migración de los profesionales nacionales, si autentican los documentos de los profesionales extranjeros presentes en Nicaragua, pero no necesariamente la ubicación de los mismos en el territorio nacional o que ejercicio o no profesión están realizando, en los concerniente al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), es la entidad rectora encargado de vigilar el crecimiento poblacional, el proporciona cada año la población por sexo, por grupo etario, por territorio del país (Nicaragua), a cada una de las diferentes instituciones, pero no dispone de información de migración por profesión, ni el destino final o que hace cada uno de los nacionales en el país extranjero, igualmente carece de información aun a nivel centroamericano, excluyendo a Costa Rica, se puede viajar sin visa solo presentando la cédula de identidad nicaragüense, no quedando ningún documento de soporte o de evidencia del profesional o del nacional en sí que ha viajado o que ha ingresado nuevamente al país de origen.

El SIEMMES tiene tres fuentes principales de información:

- ✓ Los registros de entradas y salidas,
- ✓ Las encuestas de hogares y
- ✓ Los censos Nacionales de Población.

Este organismo congrega investigadores y estudiosos especializados en el tema de las migraciones y se constituye en el enlace de las principales organizaciones e instituciones que producen información o estudios en este campo.

¹⁶ www.siemca.iom.int



Busca ser referencia para analizar la dinámica y características de las migraciones, promover las investigaciones, dar formación y capacitación semipresencial en el campo de la migración internacional.¹⁷

¹⁷ www.siemmes.una.ac.cr



6. FUENTES DE INFORMACION DE NICARAGUA:

- **Ministerio de Gobernación:** la cual tiene bajo su cargo al **Ministerio de Relaciones Exteriores**, a pesar de ser el encargado de validar o autenticar todos los documentos de los profesionales en el país, no dispone de información de la migración de los profesionales nacionales, hacia otros destinos internacionales, si autentican los documentos de los profesionales nacionales o de los extranjeros que han estudiado en Nicaragua o que radiquen en el país, pero no necesariamente la ubicación de los mismos en el territorio nacional, o la profesión. Tampoco si los que autentican lo hacen para migrar.
- ✓ **Dirección de Migración y Extranjería;** es la entidad encargada de entregar el documento nacional de viaje fuera del país (pasaporte), pero no dispone de registros de los profesionales que emigran del país, por trabajo o educación o cualquier otro motivo.
- ✓ **Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos** es la entidad rectora encargado de vigilar el crecimiento poblacional, el proporciona cada año la población por sexo, por grupo etario, por territorio del país (Nicaragua), igualmente carece de información aun a nivel centroamericano, excluyendo a Costa Rica, se puede viajar sin visa solo presentando la cédula de identidad nicaragüense, no quedando ningún documento de soporte o de evidencia del profesional o del nacional en sí que ha viajado o que ha ingresado nuevamente al país de origen.



7. LIMITANTES:

- ✓ Es de hacer notar la poca información en relación a migraciones de profesionales aun en organismo especializados en temas de migración.
- ✓ No disposición de un documento que registre una información adecuada para la medición y monitoreo de los movimientos migratorios.
- ✓ La principal y casi única fuente de información en Nicaragua de los movimientos migratorios de médicos y enfermeras es la **Dirección de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación** y aun así no son datos completos, ya que no reflejan si la persona regresa o se queda en otro país.
- ✓ **El Ministerio de Salud** no dispone de información acerca de sus profesionales, si migran o no y si migran si regresan o no.
- ✓ **El Ministerio de Relaciones Exteriores** solo cumple con la autenticación de los títulos para los que lo soliciten, los que no siempre es realizado para marcharse del país. Por lo que no es una buena fuente para detectar movimientos migratorios.
- ✓ **El instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos** recoge información parcial de las migraciones, limitandose en los censos a preguntar en los hogares si personas que han vivido en le han migrado, no recogiendo información de edad, sexo, ocupación, profesión y destino.



8. CONCLUSIONES:

8.1. Consideraciones:

- ✓ Existen en el país y la región graves carencias de información para investigar el fenómeno migratorio, así como para fundamentar políticas y programas realistas. Más allá de los Censos de Población que se hacen muy esporádicamente, las limitaciones que presentan los registros continuos de movimientos internacionales (el país no ha logrado por ejemplo sistematizar la información de todos los pasos de frontera, ni reconocer la importancia de los mismos más allá de su finalidad de control administrativo)

- ✓ En el caso de los movimientos de población entre los cuatro países del norte de Centroamérica en muchos casos no son registradas. Un ejemplo es la ausencia de la variable migratoria en las Encuestas de Hogares, representan una situación que dificulta el conocimiento del fenómeno.

8.2. Propuestas:

- ✓ Diseñar e implementar un Sistema de Información Migratoria que permita disponer de información adecuada y oportuna sobre los fenómenos migratorios, aspecto fundamental para el conocimiento de la realidad sobre la cual se pretende operar.

- ✓ Capacitación permanente de los funcionarios que trabajan en los organismos gubernamentales vinculados a la cuestión migratoria, como una condición fundamental para mejorar la atención y los servicios a los migrantes

9. PROPUESTA DE SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION Y SEGUIMIENTO

Esta propuesta es producto de lo revisado de sistemas que han operado en la región y de las opiniones de las personas claves relacionadas con el tema de migración que se presentan en anexo 1.

Institución	Persona Clave	Cargo que ostenta
Dirección de Migración y extranjería	Lic. Delia Natalia Torres C.	Directora Dirección de Información.
	Lic. Edgard Acevedo Cruz.	Asesor Dirección de Información
	Lic. Rosa Saavedra.	División de Informática
Ministerio de Relaciones Exteriores:	Dra. Iury Orozco Rocha.	Directora General Consular
	Lic. Miguel Flores.	Resp. Comunicación Dirección Consular.
Universidad Politécnica de la Salud (POLISAL).	Maestro Juan Francisco Rocha.	Director POLISAL.
	Maestra Zeneyda Quiroz	Directora Departamento de Enfermería.
Centro Nicaragüense para los Derechos Humanos	Heydi J. González.	Responsable de atención de los derechos de los migrantes.
Consultora Privada	Lic. Martha Crashow.	
Ministerio del Trabajo	Lic. Martha Sánchez.	Resp. Biblioteca
Facultad de Ciencias Medicas UNAN León	Dr. Armando Matute	Decano Facultad de Medicina. 2011
	Dr. Rodolfo Peña.	Ex decano hasta Febrero del 2010.
Sociedad Medica	Dra. Fátima Pérez.	Presidenta de Sociedad Médica de León.
Hospital Escuela Oscar D. Rosales	Lic. Giovanni Flores.	Jefa de enfermería del hospital
Organización Panamericana de la Salud. OPS – Nicaragua	Dr. José Gómez.	Director del componente de Salud
	Dr. Roger Montes	Responsable componente Salud Comunitaria.
Embajada de España	No quiso dar su nombre	Recepcionista



Se debería diseñar e implementar un Sistema de información Migratoria que permita disponer de información adecuada y oportuna sobre los fenómenos migratorios (dentro de estas las migraciones del personal de salud), aspecto fundamental para el conocimiento de la realidad sobre la disponibilidad de recursos a nivel del país.

Para esto se necesitaría diseñar un instrumento que recoja información personal de cada uno de los profesionales migrantes (Ejemplo: a que país viaja, estadía, lugar de destino, tiene familiares, va a trabajar en su profesión o es turismo, piensa regresar, que la motivo a trabajar fuera, entre algunas; aunque no todos respondan con la verdad, los que si lo hicieran proporcionarían respuestas a nuestras incógnitas) y a la vez capacitar a los funcionarios que trabajan en los organismos gubernamentales vinculados a la cuestión migratoria, principalmente al personal de la Dirección de Migración y Extranjería, para que estos sean capaces de persuadir a los migrantes en responder lo más veraz, sin temor a que sus respuestas le ocasionen algún impedimento para viajar. Con lo que el flujo de los movimientos migratorios de personas hacia y fuera de Nicaragua ahondaría en más detalles que proporcionarían información a investigaciones como la presente.

La dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Salud debería dar seguimiento de forma sistemática a la información que se recopile en lo concerniente a sus profesionales, la cual se obtiene efectuando una coordinación directa y estrecha con la Dirección de Migración y Extranjería.

9.1 Los Objetivos que pretendería dicho sistema

Disponer de un sistema de información estadística migratoria y de un banco de datos, (Ejemplo: a que país viaja, estadía en el mismo, lugar de destino, tiene familiares, va a trabajar en su profesión, o es turismo, piensa regresar, que la motivo a trabajar fuera, va sol@, entre otros) que articulen información de distintas fuentes y permitan conocer y monitorear de manera adecuada, ágil y oportuna, la magnitud y características de los movimientos migratorios de profesionales en especial médicos y enfermeras desde y hacia Nicaragua.

Mejorar, ya que la información que se solicita no es detallada si no que son datos generales, por ejemplo Profesión: médic@, al momento de viajar la visa es de Turismo y en el documento de viaje se puede expresar Otros, que realmente no dice nada, por lo que al actualizar y consolidar la producción, no hay disponibilidad de información sobre entradas y salidas internacionales de profesionales y menos por tipo de profesión, proveniente de los registros administrativos de Migración y Extranjería en los diferentes puntos de control de entradas y salidas de personas.



Los Censos Nacionales tienen como objetivos caracterizar población de los hogares, por edad, sexo, residencia, nivel educativo y asistencia escolar, características de las viviendas, bienes de consumo duradero, mujeres en edad fértil, entre las principales. Pero no dispone de información de migración por profesión, ni el destino final o que hace cada uno de los nacionales en el país extranjero, igualmente carece de información aun a nivel centroamericano, excluyendo a Costa Rica, se puede viajar sin visa solo presentando la cédula de identidad nicaragüense, no quedando ningún documento de soporte o de evidencia del profesional o del nacional en sí que ha viajado o que ha ingresado nuevamente al país de origen.

Ampliar el banco de datos para el seguimiento y monitoreo de la migración internacional (con las consultas antes descritas), durante los períodos intercensales, mediante la aplicación de módulos migratorios en las encuestas de hogares de los países y la realización de estudios especiales. Estos módulos deberían recoger información demográfica de los migrantes así como de profesión, oficio y país de destino.

9.2 Desde el punto de vista metodológico,

El sistema de información de migraciones utilizará fuentes estadísticas oficiales, que regularmente levanta el país y que deberán brindar información adecuada para la medición y monitoreo de los movimientos migratorios: Censos Nacionales de Población, Encuestas a Hogares y Registros de Entradas y Salidas Internacionales. El Ministerio de Salud obtendrá la información de dichas fuentes los movimientos migratorios de médicos y enfermeras de forma sistemática y continua.

Todo lo anterior se obtendría a través de las coordinaciones interinstitucionales, hasta la fecha no se dispone de datos estadísticos de migrantes por profesión, por destino, por tiempo de estadía, entre otros; ya que como se explicaba anteriormente la ficha de datos personales que se llena al momento de obtener el pasaporte o de salir hacia un país centroamericano (a excepción de Costa Rica) con cédula de identidad no se formulan este tipo de preguntas por no estar presentes en el formulario.

La mayoría de las personas consultadas, principalmente en el área de Migración y extranjería estuvieron de acuerdo en opinar “que sería importante disponer de esos datos no solo para este estudio, sino para otros que se podrían hacer el país y de esta forma conocer o identificar los principales nudos críticos por los que los profesionales se están yendo, los cuales en estos



momentos de nuestro mayor Bono Demográfico no están aportando al país, sino que Nicaragua como país es el que está proporcionando profesionales o personas con capacidades que son aprovechadas en otros países a nivel mundial”.



10. ANEXOS

Guión de entrevista a personas claves sobre el fenómeno migratorio:

Buen día: estamos haciendo una investigación liderada por la Escuela Andaluza de Salud Publica en España y financiada por la Comunidad Europea; la cual que pretende detectar y describir las fuentes y flujos de información sobre movimientos migratorios de médicos y enfermeras en Nicaragua.

1. Dispone su institución de información a cerca de movimientos migratorios de médicos y enfermeras?
2. Quien dentro esta instituciones es el encargado de este tipo de información?
3. A quien hay que solicitar autorización (nivel de jerarquía) para que usted (encargado de la información) nos facilite dicha información?
4. Usted, considera que la información de la que dispone sobre migración suministra todos los datos necesarios para efectuar una investigación que abarque Epidemiología Descriptiva?
5. Si no es así cuales son las variables que considera necesarias agregar?
6. La información que nos proporcionará será en físico o por vía email?
7. Cuanto tiempo necesita para enviarnosla?
8. Conoce usted o sabe que otras instituciones o personas gubernamentales o gubernamentales estén trabajando con este tipo de información?
9. Que institución debería recolectar la información y como, cada cuanto debería ser procesada y enviada al Ministerio de Salud ?

Visitas a instituciones y personas para tratar de obtener información relacionada con la migración de médicos y enfermeras en Nicaragua

Dirección General de Migración y Extranjería:

- ✓ La primera visita fue de reconocimiento a la institución, esta se hizo a mediados del mes de Julio, esta se solicito para hacer una exploración inicial de la disponibilidad de la información necesitada, es decir a quien se le solicitaría la información, cuáles eran los procedimientos a seguir etc. En esta primera visita en la recepción no se me permitió el ingreso, sino que a través del *“repcionista informaron que no se entregaba este tipo de información a personas naturales, que era solo a instituciones previa carta explicativa de los fines para los cuales sería utilizada y que se reservaban el derecho de entregarla o no”*.
- ✓ En una segunda visita (ocho días más tarde) se entrego copia completa del documento enviado por la Universidad Andaluza de Salud Pública, y por vía telefónica se explicaron el porqué de los objetivo de la misma, a la secretaria del Director, a pesar de estar presente en la institución no se permitió acceso directo.
- ✓ Al ver la negativa del personal de la institución gubernamental, se busco apoyo en un recurso humano que labora en la misma pero que es amiga, por medio de ella se entrego la correspondencia personalmente dando cita ocho días posteriores. (tercera).
- ✓ El día y hora citado previamente, se espera por más de tres horas, una de las *“secretarias comunica vía telefónica por el recepcionista que la persona encargada para suministrar la información Lic. Delia Natalia Torres C. Directora Dirección de Información, había tenido que salir y no podía atender, por lo cual habría que efectuar una nueva cita la cual tendría igual plazo”*. (cuarta)
- ✓ Por problemas personales Lic. Torres, no acude a laborar, por lo que *“la secretaria informa nuevamente que se tiene que efectuar otra cita siempre en los mismos términos de tiempo”*. (quinta)
- ✓ Un día antes se llama por teléfono para confirmar si Lic. Torres podrá atenderme pero nuevamente *“hay que efectuar otra cita, informa la secretaria”*. (sexta)



- ✓ El día establecido me presento y por medio de la amiga que me ayudó en ocasión anterior ingreso hasta la dirección que coordina Lic. Torres, encontrando otro conocido que es Lic. Edgard Acevedo Cruz. Asesor Dirección de Información, quien me garantiza que me ayudará con los dato, conversa previamente con Licenciada Torres y luego soy atendido por ella, además “cita a Lic. Rosa Saavedra. División de Informática. Para que ella por vía correo electrónico me haga llegar los datos n solicitados diez días después, pero con la salvedad de que no disponen de todos los años, ni del total de los datos que se necesitan, por lo que le digo que me proporcionen lo que tengan que serán de gran utilidad. Intercambiamos nuestros correos”. (séptima)
- ✓ Pasan los diez y la información no llega, le escribo correo a todos los involucrados. (octava)
- ✓ Espero tres días y la información llega. (novena)

Como se puede observar, si no es por dos personas “conocidas personales”, la información no se hubiera podido obtener, a pesar de ser datos generales de país.

Las comunicaciones tanto orales como escritas se realizaron con:

- **Lic. Delia Natalia Torres C.**
Directora Dirección de Información.
- **Lic. Edgard Acevedo Cruz.**
Asesor Dirección de Información
- **Lic. Rosa Saavedra.**
División de Informática
- Ministerio de Relaciones Exteriores:**
- **Dra. Iury Orozco Rocha.**
Directora General Consular

Se realizó carta de presentación y entrega de fotocopia del contrato España- Nicaragua. Delego la atención en el “responsable de Divulgación y prensa la misma institución, expresándonos el mismo que no disponían de ninguna estadística acerca del tema que estuviéramos buscando, que se espera en los próximos años disponer de una mejor información con los convenios internacionales con algunos países”. No entregaron nada.

(Visita en tres ocasiones, me recibieron en una.)

1. Organización Panamericana de la Salud.



Hemos estado en comunicación permanente con los doctores José Gómez y Roger Montes, quienes nos han facilitado la comunicación con el Ministerio de Salud para la obtención de la información relativa a los recursos humanos en planta y en formación.

Ellos han vivido con nosotros las dificultades para la obtención de la información y hemos recibido su apoyo constantemente.

2. Universidad Politécnica de la Salud. (POLISAL) / UNAN Managua:

- **Maestro Juan Francisco Rocha.**
Director POLISAL.

Se entregó carta de solicitud para realizar encuesta explicando los objetivos y propósito de dicha investigación, adjuntándole copia de los documentos del contrato, así como la encuesta que se entregaría a cada uno de los estudiantes de enfermería que participarían.

“Orientó que se apoya en la investigación, en todo los procedimientos para las encuestas, delegando a Maestra Zeneyda Quiroz”.

- **Maestra Zeneyda Quiroz**
Directora Departamento de Enfermería
POLISAL

Se entrego copia de la carta de solicitud, también se adjunto copia de los documentos del contrato, así como la encuesta que se entregaría a cada uno de los estudiantes de enfermería que participarían.

“Acompañó en todo momento de la encuesta, no hubo obstáculos de ningún tipo”.

(Visitas de coordinación y encuestas en 6 ocasiones)

3. Centro Nicaragüense para los Derechos Humanos:

- **Heydi J. Gonzalez.**
Responsable de atención de los derechos de los migrantes.

“Proporciono un libro de vivencias escritas en migrantes de Nicaragua a Costa Rica, explico también que no se dispone de censos, ni de informes sobre profesiones laborando o no en aquel país, mucho menos se dispone de información similar en otros países. Nos invito al foro, para que nos ayudara a corroborar que Nicaragua no dispone de medios escritos, o de algún tipo de registro de las personas que viajan a cualesquier destino como turista y que no regresan ya que realmente lo que desean es quedarse en el país al cual deciden visitar para mejorar su nivel de vida.



Comento acerca de un medico que tiene 18 años de querer ser aceptado como tal en Costa Rica, ya que él se fue graduado de Nicaragua pensando ejercer en aquel país, sin lograrlo todavía, a pesar de habitar en una comunidad en la que sus conocimientos serian de gran utilidad”.

(Visita en tres ocasiones, no rechazo ninguna)

4. Consultora Privada:

➤ **Lic. Martha Crashow.**

Se le mostraron los documentos en original de la escuela Andaluza, así como la explicación para los fines que sería utilizada la información, “*se NEGO expreso que buscara a las instituciones gubernamentales que ella no podía apoyarnos con*” ningún tipo de información. A pesar de ser una de las personas que ha trabajado en instituciones gubernamentales en este tema. Fue la coordinadora de la Red de Migrantes en Nicaragua hasta el año 2009.

5. Hotel Crown Plaza Managua.

➤ **Foro de migraciones, 14 de Julio 2010.**

“La información acerca del tema de migraciones de que se dispones es de Costa Rica, se conocen generalidades, no existe un censo sobre la profesión de los y las Nicaragüenses cuando van migrando, mucho menos si estos llegan a trabajar o a estudiar y culminar una carrera en aquel país, se está procurando hacer conciencia para que todos los migrantes tengan la cedula nicaragüense si tienen 16 años ya cumplidos con lo cual estarían garantizando conocer las estadísticas reales de las personas que salen del país, así como las variables sociodemograficas que de las mismas emanarían, pero hasta el momento son proyectos no hay documentos firmados que lo garanticen.

Se desconocen los profesionales que han migrado a otros países del globo terráqueo a quedarse y trabajar en esos países, es un campo no abordado hasta la fecha”.

6. Ministerio del Trabajo:

Se busca a la encargada de atender a las poblaciones migrantes que vienen a Nicaragua, para saber si dispone de alguna información laboral o en general que nos pueda ayudar a conocer algo de los migrantes nacionales profesionales, no se encontraba en el lugar y me atendió *la responsable de la Biblioteca, quien es a la vez la asistente de la persona que buscaba, muy amablemente me informo que no disponen de ningún tipo de información, que ellas creían que era el Ministerio de relaciones Exteriores el encargado de la misma.*



7. Embajada de España:

A pesar de mostrársele los documentos en original de contratación con la Escuela Andaluza la recepcionista NEGÓ toda oportunidad de conversar con alguna persona que conociera del tema, dijo: *“si necesitan alguna información pásenla por escrito y dejen el email para responderle por ese medio”*.

Lo único que se pudo hacer fue copiar de una tabla de avisos los Procedimientos para legalización y compulsas. Procedimiento para las legalizar un título universitario ante la administración española.

8. Facultad de Ciencias Medicas UNAN León

Dr. Rodolfo Peña ex decano hasta Febrero del 2010

Se le solicito información sobre la forma de planificación de formación de recursos humanos y *“nos dio a conocer que existe la Comisión MINSA UNAN la que es coordinada por la Dirección del MINSA en la que anualmente el ministerio les da a conocer las necesidades de formación, las universidades que participan son UNAN León y Managua tratan de cumplir con las expectativas del MINSA pero tomando en cuenta sus capacidad instalada. No participan en esta comisión las universidades privadas. También nos dio a conocer la firma de convenio MINSA unan para la formación de médicos en pre y postgrado a finales del año 2009”*

9. Sociedad Medica

Dra. Fátima Pérez, Presidenta de Sociedad Médica de León.

Se le solicito información sobre médicos que hayan migrado o fuentes de información para esto, *“nos dijo que desconocía de fuentes de información pero si dentro de sus agremiados estaba una doctora que había emigrado estados unidos y había regresado proporcionándonos el nombre”*.

También se le solicito información de la participación gremial en la planificación de los recursos médicos y nos dijo que era totalmente nula.

10. Dr. Armando Matute, Decano Facultad de Medicina UNAN León.

Al solicitarle información acerca del proceso para identificar las necesidades de recursos medic@s expresaba *“que esta en base al presupuesto y las universidades teniendo en cuenta la infraestructura disponible y sus recursos docentes acepta o plantea su contrapropuesta*



hasta llegar a un acuerdo de las partes, la Universidad pertenece o forma parte de la comisión que se reúnen una vez al mes y en ocasiones, cuando se amerite se realizan dos sesiones por mes”

11. Hospital Escuela Oscar D. Rosales

Lic. Giovanni Flores Jefa de enfermería del hospital

Se le solicitó información sobre fuentes de información de enfermeras que hayan migrado, nos dijo que desconocía de fuentes de información pero si dentro de su personal había personas que habían tenido dicha experiencia facilitándonos los nombres y la recolección de información de dicha experiencia.

También se le solicito información sobre procedimientos para planificación de formación de recursos humanos de enfermería y *“no tenia ningún conocimiento sobre dichos procedimientos”*.



Glosario de Siglas:

CELADE: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

MAIS: Modelo de atención Integral en Salud.

MINGO: Ministerio de Gobernación. (Nicaragua)

MINREX: Ministerio de Relaciones Exteriores. (Nicaragua)

MINSA: Ministerio de Salud. (Nicaragua)

SIEMCA: Sistema de información estadística sobre migración internacional en Centroamérica.

SIEMMES: Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones Mesoamericanas.



Otros documentos consultados para obtener información sobre migraciones médicos y enfermeras en Nicaragua

Redes sociales Migratorias de Mujeres en Centroamérica, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, Universidad nacional de Costa Rica 2009.

Migración Internacional tratados de libre comercio y desarrollo económico en México y Centroamérica. Rodolfo García Zamora. www.migraciónydesarrollo.org

Migración Sur.Sur. Migración Intercentroamericana: Caso emblemático Nicaragua, costa Rica. Vilma Núñez Presidenta CENIDH 36º Congreso FIDH Lisboa Portugal, 21 Abril 2007.

Las Migraciones en América Latina en el Contexto Mundial, Clara Jusidinan, México Senado de la República 18 Noviembre 2010.

El flujo Migratorio Centroamericano hacia México, Lic. Alma Arambula, Lic. Gabriel Mario Santos Villareal, Congreso de la Unión México, Octubre 2007.

Manual de Procedimientos de Programación y Planificación de RR HH. República de Nicaragua, Ministerio de Salud, Gestión de Recursos Humanos, Managua 2007.

Convenio Especial entre Ministerio de Salud Público de Nicaragua y las Universidades Nacionales Autónomas de Nicaragua de Managua y León. Enero 2008. Firmado 07 de Enero del 2009.

Plan Quinquenal de Salud 2005 – 2009, Managua, Junio 2005. República de Nicaragua, Ministerio de Salud.

Sistema de Ingreso a Especialidades Médico Quirúrgicas. Ministerio de Salud, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Facultades de Gremios Médicos UNAN León y Managua. Managua. Managua Diciembre 2009.

Causas de Emigración en América Latina desde la perspectiva de la Iglesia en América Latina y del CELAM. Mons. Francisco Jacyr Braudo, Tampa Feb. 2001.

La Migración conlleva beneficios y desafíos para América Latina. Boletín ONU No. 089, Octubre 2009.

Migración Nicaragua: Jóvenes expulsados por la pobreza migrante latino.com. El Ecuatoriano 16 Oct. 2009.

Migración Internacional de Latinoamericanos y Caribeños en Iberoamérica: Características, Actos y Oportunidades. Encuentro Iberoamericano sobre migración y desarrollo, Madrid 18 y 19 de Julio de 2006. CEPAL ECLAC Santiago de Chile, Julio 2006.

El Ecuatoriano Noticias, Nicaragua; Solo producimos pobres, Octubre 7, 2009.

Migración de Enfermeros. OPS – OMS, Washington 2008.

Migración Nicaragüense: Un análisis con perspectiva de Censo Anna Fruters, Carolina Wennerholm. Cuaderno No. 6 2008, Serie Cuadernos de Género BM, BID:

Ley No. 153, Ley de Migración Nicaragua, Febrero de 1993. Asamblea Nacional de la República de Nicaragua.



Ningún ser humano es ilegal. Martha Cranschow, Coordinadora Red de Migrantes LA PRENSA, Mayo 2009.

Migración Nicaragüense hacia Estados Unidos y Costa Rica, Manuel Gilberto Sotomayor, Ciudad Universitaria Rodrigo Taca 2002. Trabajo para graduarse en Máster en Ciencias en Población y Salud.

Migración Internacional y Desarrollo en Nicaragua, Eduardo Baumeister CELADE FENUAP, Santiago de Chile, Enero 2006.

Evolución de la Inmigración Neta a España, Europa y América, 1965 2004.
Estudios Económicos de Desarrollo Internacional. Vol. 5-2 (2005) Guisan María Carmen.